

**H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla, Veracruz.
2022-2025.**

Acta 015/2023

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Sesión ordinaria, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Papantla de Olarte, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo **las 12:00 horas del día 24 de octubre del año dos mil veinte tres**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, fracciones I y II, 28, 35 fracción XII, 36 fracción XI, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en vigor. Preside el ciudadano, Eric Domínguez Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, quien procede a desahogar la orden del día de acuerdo a lo siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura o dispensa de la lectura del **acta número 014**, por el Secretario del H. Ayuntamiento.
4. Punto de acuerdo por el que se autoriza el Corte de Caja correspondiente al mes de septiembre de 2023.
5. Punto de acuerdo por el que se autorizan los Estados Financieros correspondientes al mes de septiembre de 2023.
6. Punto de acuerdo por el que se autorizan los Reportes Mensuales de Obra de los Fondos FAISMUN 2023, FORTAMUNDF 2023, FEFMPHM 2023 y FEFMPHT 2023 correspondientes al mes de septiembre de 2023.

Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos, Eric Domínguez Vázquez, Presidente Municipal Constitucional; ciudadana, Zadi Hernández Gómez, Sindica Única; ciudadano, Francisco Jiménez Macedo, Regidor Primero; ciudadana, Lourdes del Rosario Muñoz Fuentes, Regidora Segunda; ciudadana, Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra, Regidora Cuarta; ciudadano, Ángel Olarte García, Regidor Quinto; ciudadano, Erick Gibrán Reyes Morales, Regidor Sexto; ciudadana, Pastora García Jiménez, Regidora Séptima; ciudadano, Florencio García López, Regidor Octavo; ciudadana, Lucía Moncayo Hernández, Regidora Novena; ciudadano, Carlos Molina Pérez; Regidor Décimo; ciudadana Mónica Pelcastre, Regidora Décima Primera.

En uso de la voz el ciudadano Presidente Municipal, manifiesta: Señores Ediles informo a ustedes que existe quórum legal para celebrar válidamente esta **sesión ordinaria de Cabildo y tomar acuerdos válidos**, habiéndose agotado el primer punto de la orden del día, se procede al segundo.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

En este punto, el C. Presidente Municipal pide la dispensa de la lectura del orden del día. Lo cual se aprueba por unanimidad ya que había sido dado a conocer desde la expedición de la respectiva convocatoria para esta **sesión ordinaria** y comentada de nuevo en la presente sesión.

3.- Lectura o dispensa de la lectura del acta número 014 por parte del C. Secretario del H. Ayuntamiento.

El C. Presidente Municipal, pone a consideración del H. Cabildo si se permite la dispensa de la lectura del acta de cabildo de **la décima primera sesión ordinaria, celebrada el 20 de septiembre 2023**, dado que se tuvo oportunidad de lectura y firma de dicha acta.

A lo que el alcalde propuso al cabildo dicha dispensa, lo que se aprobó por unanimidad.

4. Punto de acuerdo por el que se autoriza el Corte de Caja correspondiente al mes de septiembre de 2023.

De conformidad con lo señalado en el Artículo 296 fracción XII del Código Hacendario para el municipio de Papantla y del Art. 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, fracción XII, mismo que establece dentro de las atribuciones de la Tesorería Municipal está ... "el presentar, el primer día de cada mes, el corte de caja del movimiento de caudales del mes anterior con la intervención de la comisión de hacienda y patrimonio municipal. De este documento remitirán una copia al Congreso del Estado, así como a los ediles que lo soliciten, y en su caso, contestar a estos por escrito y en el término de diez hábiles las dudas que tuvieren".

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

5. Punto de acuerdo por el que se autorizan los Estados Financieros correspondientes al mes de septiembre de 2023.

Se presenta el presente punto con fundamento en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, fracción XIII y que a la letra dice que el Ayuntamiento a través de la Tesorería Municipal deberá "Preparar, para su presentación al Cabildo dentro de los primeros quince días de cada mes, los estados financieros del mes inmediato anterior para su glosa preventiva y remisión al Congreso del Estado, dentro de los diez días siguientes, así como la cuenta pública anual conforme a las disposiciones legales vigentes, y proporcionar la información y documentos necesarios para

aclarar las dudas que sobre el particular planteen la comisión de hacienda y patrimonio municipal o el cabildo".

Al respecto, también en el artículo 35 en sus fracciones VI y VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, expone que el Ayuntamiento debe "revisar y aprobar los Estados Financieros mensuales y la cuenta pública anual que le presente la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal", así como la fracción VII que dice que el Ayuntamiento debe "presentar al Congreso del Estado, para su revisión, sus Estados Financieros Mensuales y la Cuenta Pública anual, de conformidad con las disposiciones legales aplicables".

Además, el Código Hacendario Municipal expone en su artículo 270 que "son atribuciones de la tesorería, en materia de administración financiera, las siguientes: fracción XI. Presentar al Ayuntamiento, dentro de los primeros quince días de cada mes, la cuenta del anterior para su glosa preventiva, debiendo aquel remitirla al Congreso dentro de los diez días siguientes".

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

6. Punto de acuerdo por el que se autorizan los Reportes Mensuales de Obra de los Fondos FAISMUN 2023, FORTAMUNDF 2023, FEFMPHM 2023, FEFMPHT 2023, correspondientes al mes de septiembre de 2023.

Con fundamento en la Ley Número 252 de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su Artículo 25.

Los Ayuntamientos presentarán al Congreso los estados financieros mensuales que señala la Ley Orgánica del Municipio Libre; así como los estados de obra pública mensuales que contengan la información de los expedientes técnicos sobre el inicio, avance o conclusión de obra, según sea el caso, de acuerdo a lo que en esta materia

7. Punto de acuerdo por el que se autoriza 3ª Modificación al Programa de Inversión Ejercicio 2023 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Marítimos 2023 (FEFMPHM 2023).
8. Punto de acuerdo por el que se autoriza 3ª Modificación al Programa de Inversión Ejercicio 2023 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Terrestres 2023 (FEFMPHT 2023).
9. Punto de acuerdo por el que se autoriza el Programa General de Inversión (PGI) del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Marítimos 2022 (FEFMPHM 2022).
10. Punto de acuerdo por el que se autoriza el Programa General de Inversión (PGI) del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Terrestres 2022 (FEFMPHT 2022).
11. Punto de acuerdo que presenta la C. Zadi Hernández Gómez, Síndica única, mediante el cual solicita del Honorable Cabildo, la aprobación del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles actualizado al día 30 de junio del ejercicio 2023.
12. Punto de acuerdo por el que se autoriza el Acta de instalación del sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres y del acceso a una vida libre de violencia del municipio de Papantla de Olarte, Veracruz.
13. Asuntos Generales.
14. Cierre de la Sesión.

1.- Apertura de la Sesión, lista de Asistencia, declaratoria del quórum legal:
muy buenas tardes, señoras y señores regidores y síndica municipal del Honorable Ayuntamiento de Papantla, Veracruz, **siendo las 12:00 horas del día 24 de octubre del año 2023, da inicio la Décima Segunda sesión ordinaria de cabildo** del H. ayuntamiento 2022-2025, la cual presido de conformidad con el artículo 27 fracción I y 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz.

señalen las Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado. Igual obligación tendrán las entidades paramunicipales.

Los Ayuntamientos y las Entidades Paramunicipales presentarán, a la Secretaría de Fiscalización del Congreso y al Órgano los estados financieros y los estados de obra pública a que se refiere el párrafo anterior, a través de medios electrónicos y de conformidad con las reglas de carácter general que emita el Órgano.

Los estados financieros y los estados de obra pública del mes que corresponda deberán remitirse de manera electrónica a más tardar el día 25 del mes inmediato posterior. Sólo por causa debidamente justificada, dichos estados presentarse de manera impresa, pero siempre dentro del plazo antes señalado. En virtud de lo anterior se pone a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación de este punto de acuerdo.

Se comparte anexo con formatos por número de obra para su consulta y análisis para su posterior carga en la plataforma del ORFIS.

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

7. Punto de acuerdo por el que se autoriza 3ª Modificación al Programa de Inversión Ejercicio 2023 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Marítimos 2023 (FEFMPHM 2023).

Se pone a consideración del Cabildo, esta propuesta de modificación al Fondo FEFMPHM 2023, con fundamento al Art. 73 Ter y lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



OBRAS APROBADAS QUE REQUIEREN MODIFICACIÓN_ 3a. MODIFICACION
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARITIMOS (FEFMPHM 2023)

No. de Obra	Descripción de la Obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto MARITIMOS 2023	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad de Ejecución
2023301241000	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO DE CALLES EN LA LOCALIDAD TRES FLORES DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	TRES FLORES	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	800.00 M2	C
2023301241001	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO DE LAS CALLES: 5 DE MAYO ENTRE CALLES TORRE Y MIGUEL HIDALGO; MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLES 5 DE MAYO Y MORELOS; MORELOS ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO Y BUENA VISTA Y CALLE SALIDA A LA LAGUNA DE LA LOCALIDAD PLAN DEL PALMAR DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PLAN DEL PALMAR	\$999,998.88	\$999,998.88	\$0.00	\$0.00	500.00 M2	C
2023301241003	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, 1A. ETAPA, EN CALLE MARIANO OTERO ENTRE CALLES JAZMIN E INDEPENDENCIA, DE LA COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	\$1,654,700.64	\$1,654,700.64	\$0.00	\$0.00	900.00 M2	C
2023301241005	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE CENTENARIO, PRIMERA ETAPA, TRAMO: ENTRONQUE A ESCUELA DE BACHILLERES OFICIAL PAPANTECA AL MONUMENTO AL VOLADOR, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	\$1,600,000.00	\$1,600,000.00	\$0.00	\$0.00	800.00 M2	C
2023301241006	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA Y DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CENTENARIO, PRIMERA ETAPA, TRAMO: ENTRONQUE A ESCUELA DE BACHILLERES OFICIAL PAPANTECA AL MONUMENTO AL VOLADOR, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	\$567,636.00	\$567,636.00	\$0.00	\$0.00	800.00 M2	C
2023301241007	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y ESCALINATAS EN CALLE MONTE DE SION, COLONIA BENITO JUAREZ, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	800.00 M2	C

OBRAS CON SU RESPECTIVA MODIFICACION 3a. MODIFICACION

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARITIMOS (FEFMPHM 2023)

Nº. de Obra	Descripción de la Obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto MARITIMOS 2023	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto		Modalidad de Ejecución
2023301241000	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO DE CALLES EN LA LOCALIDAD TRES FLORES DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	TRES FLORES	\$999,998.88	\$999,998.88	\$0.00	\$0.00	800.00	M2	C
2023301241001	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO DE LAS CALLES: 5 DE MAYO ENTRE CALLES TORRE Y MIGUEL HIDALGO; MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLES 5 DE MAYO Y MORELOS; MORELOS ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO Y BUENA VISTA Y CALLE SALIDA A LA LAGUNA DE LA LOCALIDAD PLAN DEL PALMAR DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PLAN DEL PALMAR	\$1,169,381.93	\$1,169,381.93	\$0.00	\$0.00	500.00	M2	C
2023301241003	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, 1ª ETAPA, EN CALLE MARIANO OTERO ENTRE CALLES JAZMIN E INDEPENDENCIA, DE LA COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	\$1,621,493.08	\$1,621,493.08	\$0.00	\$0.00	900.00	M2	C
2023301241005	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE CENTENARIO, PRIMERA ETAPA, TRAMO: ENTRONQUE A ESCUELA DE BACHILLERES OFICIAL PAPANTECA AL MONUMENTO AL VOLADOR, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	\$1,561,043.87	\$1,561,043.87	\$0.00	\$0.00	800.00	M2	C
2023301241006	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA Y DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CENTENARIO, PRIMERA ETAPA, TRAMO: ENTRONQUE A ESCUELA DE BACHILLERES OFICIAL PAPANTECA AL MONUMENTO AL VOLADOR, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	\$461,351.53	\$461,351.53	\$0.00	\$0.00	800.00	M2	C
2023301241007	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y ESCALINATAS EN CALLE MONTE DE SION, COLONIA BENITO JUAREZ, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	\$1,009,066.23	\$1,009,066.23	\$0.00	\$0.00			C

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

8. Punto de acuerdo por el que se autoriza 3ª Modificación al Programa de Inversión Ejercicio 2023 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Terrestres 2023 (FEFMPHT 2023).

Se pone a consideración del Cabildo, esta propuesta de modificación al Fondo FEFMPHT 2023, con fundamento al Art. 73 Ter y lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

OBRAS APROBADAS QUE REQUIEREN MODIFICACION - 3a. MODIFICACION

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT 2023)

No. de Obra	Descripción de la Obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto TERRESTRES 2023	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad de Ejecución
2023301241101	REHABILITACION DE CARRETERA POZA RICA - MARIA DE LA TORRE, CON PAVIMENTO ASFALTICO, TRAMO GASOLINERA AGUA DULCE - ENTRADA A LA LOCALIDAD PORVENIR NÚMERO UNO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PORVENIR NÚMERO UNO	\$4,160,000.00	\$4,160,000.00	\$0.00	\$0.00	0.80 KM	C
2023301241102	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN CALLE PROLONGACIÓN SERAFIN OLARTE DE LA COLONIA AMPLIACION LA GUÁSIMA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	800.00 M2	C
2023301241107	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN LA CALLE CANADA ENTRE CALLE PUXCO Y LIMITE FUNDO LEGAL, COLONIA UNIDAD Y TRABAJO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	\$2,205,837.19	\$2,205,837.19	\$0.00	\$0.00	1,200.00 M2	C
2023301241108	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, INCLUYE REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA Y DRENAJE SANITARIO, EN CALLE JOSE VASCONCELOS ENTRE CALLE AGUSTIN YAÑEZ Y OCTAVIO PAZ, COLONIA JOSE JOAQUIN FERNANDEZ DE LIZARDI, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	\$3,500,000.00	\$3,500,000.00	\$0.00	\$0.00	600.00 M2	C
2023301241109	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN CALLE BENITO JUAREZ DE LA LOCALIDAD POLUTLA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	POLUTLA	\$3,816,492.00	\$3,816,492.00	\$0.00	\$0.00	1,400.00 M2	C
2023301241110	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) EN CALLE ALFA Y OMEGA DE LA LOCALIDAD LA VICTORIA (KILÓMETRO 47), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	LA VICTORIA KM 47	\$441,086.93	\$441,086.93	\$0.00	\$0.00	25.00 POSTE	C

OBRAS CON SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES _ 3a. MODIFICACION.

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT 2023)

No. de Obra	Descripción de la Obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto TERRESTRES 2023	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad de Ejecución
2023301241101	REHABILITACIÓN DE CARRETERA POZARICA - MARIA DE LA TORRE, CON PAVIMENTO ASFALTICO, TRAMO: GASOLINERA AGUA DULCE - ENTRADA A LA LOCALIDAD PORVENIR NÚMERO UNO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PORVENIR NÚMERO UNO	\$4,150,055.30	\$4,150,055.30	\$0.00	\$0.00	0.80 KM	C
2023301241102	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN CALLE PROLONGACIÓN SERAFIN OLARTE DE LA COLONIA AMPLIACION LA GUASIMA, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	\$1,306,152.02	\$1,306,152.02	\$0.00	\$0.00	800.00 M2	C
2023301241107	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN LA CALLE CAÑADA ENTRE CALLE PUXCO Y LIMITE FUNDO LEGAL, COLONIA UNIDAD Y TRABAJO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	\$2,008,214.28	\$2,008,214.28	\$0.00	\$0.00	1,200.00 M2	C
2023301241108	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, INCLUYE REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA Y DRENAJE SANITARIO, EN CALLE JOSE VASCONCELOS ENTRE CALLE AGUSTIN YAÑEZ Y OCTAVO PAZ, COLONIA JOSE JOAQUIN FERNANDEZ DE LIZARDI, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	\$3,796,933.23	\$3,796,933.23	\$0.00	\$0.00	600.00 M2	C
2023301241109	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN CALLE BENITO JUAREZ DE LA LOCALIDAD POLUTLA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	POLUTLA	\$3,920,974.36	\$3,920,974.36	\$0.00	\$0.00	1,400.00 M2	C
2023301241110	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) EN CALLE ALFA Y OMEGA DE LA LOCALIDAD LA VICTORIA (KILÓMETRO 47), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	LA VICTORIA KM 47	\$441,086.93	\$441,086.93	\$0.00	\$0.00	25.00 POSTE	C

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

9. Punto de acuerdo por el que se autoriza el Programa General de Inversión (PGI) del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Marítimos 2022 (FEFMPHM 2022).

Se pone a consideración de este cuerpo edilicio la propuesta de Inversión correspondiente del presente Fondo para su correcta aplicación y fiscalización.

En cumplimiento al Art. 73 Ter y 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARITIMOS 2022 (FEFMPHM 2022)									
No. de Obra	Descripción de la Obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FEFMPHM 2022	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto		Modalidad de Ejecución
2023301240600	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO DE LAS CALLES MIGUEL HIDALGO, INDEPENDENCIA, FRANCISCO I. MADERO Y ADOLFO LÓPEZ MATEOS DE LA LOCALIDAD VISTA HERMOSA DE MADERO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	VISTA HERMOSA DE MADERO	\$704,746.76	\$704,746.76	\$0.00	\$0.00	1,200.00	M2	C

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

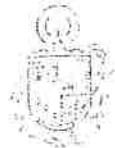
10. Punto de acuerdo por el que se autoriza el Programa General de Inversión (PGI) del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Terrestres 2022 (FEFMPHT 2022).

Se pone a consideración de este cuerpo edilicio la propuesta de Inversión correspondiente del presente Fondo para su correcta aplicación y fiscalización.

En cumplimiento al Art. 73 Ter y 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022 (FEFMPHT 2022)									
No. de Obra	Descripción de la Obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FEFMPHT 2022	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto		Modalidad de Ejecución
2023301240700	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL EN TRAMOS AISLADOS DEL CRUCERO A ARROYO GRANDE - CONGREGACIÓN TARACUÁN DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.	CONGREGACIÓN TARACUÁN	\$1,777,013.00	\$1,777,013.00	\$0.00	\$0.00	2.00	KM	C

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**


11. Punto de acuerdo que presenta la C. Zadi Hernández Gómez, Síndica única, mediante el cual solicita del Honorable Cabildo, la aprobación del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles actualizado al día 30 de junio del ejercicio 2023.

En uso de la voz de la C. Lic. Zadi Hernández Gómez, Síndica Única, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 37 fracción VII y X; y 105 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 447 y 450 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 432, 433, 434 y 435 del Código Hacendario del Municipio de Papantla, Veracruz, en representación de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de este H. Ayuntamiento, presenta ante este cuerpo edilicio para su aprobación el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles municipales con cierre al 30 de junio del ejercicio 2023 y con ello, dar cumplimiento a lo previsto en la Ley Orgánica de Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás disposiciones legales aplicables.

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

12. Punto de acuerdo por el que se autoriza el Acta de instalación del sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres y del acceso a una vida libre de violencia del municipio de Papantla de Olarte, Veracruz.

Se somete a consideración de esta soberanía el presente punto de acuerdo con fundamento en el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículos

15, 22, 23, 24, 25, 26 y 17 y demás relativos de la Ley para la Igualdad entre hombres y mujeres para el Estado de Veracruz; con la finalidad de instalar este sistema que es un Órgano de coordinación interinstitucional entre entidades públicas, organizaciones civiles e instituciones académicas y de investigación para efectuar acciones de común acuerdo destinadas a garantizar y procurar la igualdad entre mujeres y hombres.

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

13.- Asuntos Generales:

La regidora cuarta, Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra, solicita la atención para que la unidad de ataque rápido de incendios se atienda por parte del taller municipal.

El regidor sexto, Erick Gibrán Reyes Morales, comenta que deben tomarse en cuenta a los ediles con la comisión que corresponda cuando hayan eventos del Gobierno del Estado.

El regidor quinto, Angel Olarte García, declara que en el tema de los mercados hay inconformidad por locatarios que no han efectuado su pago y son los que salen en temporada a vender diversos productos, por lo que se hará la revisión correspondiente.

14.- Cierre de la sesión:

Habiéndose concluido todos los puntos enlistados en el orden del día se le concede el uso de la voz al C. Presidente Municipal, C. Eric Domínguez Vázquez, a fin de que se sirva hacer la declaratoria de clausura de esta **Décima Segunda Sesión**

ordinaria, siendo las 14:00 horas del día de su fecha, levantándose la presente acta, que firman para su constancia, los ciudadanos que en ella intervinieron, ante el secretario que da fe para su debida validez y efectos a que haya lugar. Conste.....

Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente municipal

C. Zadi Hernández Gómez.
Síndica Unica.

C. Francisco Jiménez Macedo.
Regidor Primero.

C. Lourdes del Rosario Muñoz Fuentes.
Regidora Segunda.

C. Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra.
Regidora Cuarta.

C. Ángel Olarte García.
Regidor Quinto.

C. Erick Gibrán Reyes Morales
Regidor Sexto.

C. Pastora García Jiménez.
Regidora Séptima.

C. Florencio García López.
Regidor Octavo.

C. Lucía Moncayo Hernández.
Regidora Novena.

C. Carlos Molina Pérez.
Regidor Décimo.

C. Mónica Pelcastre García.
Regidora Décima Primera.

Asesores del Cabildo



C. Diana Alicia Bellido Díaz.
Tesorera Municipal.



C. Ricardo Wall Reyes.
Contralor Municipal.



C. Carlos Gilberto Gonzalez Constantino.
Director de Obras Públicas.

Doy Fé



Gonzalo Flores Castellanos.
Secretario del H. Ayuntamiento.



La presente hoja de firmas, corresponde a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal 2022-2025 celebrada el día 24 de octubre de 2023.